

ANEXO N° 14

ENTREVISTA PERSONAL (HASTA 40 PUNTOS)

***EN CASO LA EVALUACION CUENTE CON EXAMEN ESCRITO SERÁ HASTA 25 PUNTOS**

CONVOCATORIA N° CAS N° 012-2023-CE-MSS

OBJETO DE CONTRATACIÓN: (14) AYUDANTE DE PINTURA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CONOCIMIENTOS	PREGUNTAS GENERALES	PUNTAJE PARCIAL
1	SANCHEZ PEREZ JOSE LUIS	18	17	35
2	PAZ PHILCO SANTIAGO JAIME	18	16	34
3	VELASQUEZ SIFUENTES GIANCARLO	17	17	34
4	ÑONTOL GUTIERREZ JOSE ANTONIO	15	13	28
5	QUIROZ PEÑA LUIS ANGEL	14	14	28
6	OVIEDO CHAMBA ALEXI JHAIR	14	13	27
7	MESTANZA RAMIREZ LUIS ANGEL	13	11	24
8	MIRANDA CASQUI ALEXIS PIERO	12	11	23
9	PANTA TALLEDO AARON DE JESUS	12	11	23

*** Quien obtuviera un puntaje menor 24 puntos en la entrevista personal, quedará descalificado**

Santiago de Surco, 27 de marzo de 2023

ANEXO N° 15

ACTA DE RESULTADOS FINALES

Siendo las 17:00 horas del día 28 de marzo de 2023, en aplicación del Art. 3º, del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y el Art. 8º de la Ley N° 29849, que regula el Régimen Laboral Especial del Decreto Legislativo 1057, En las instalaciones de la Auditorio “Augusto B. Leguía” Parque de la Amistad cuadra 24 de caminos del inca- Santiago de Surco, se reunieron los miembros de la Comisión Evaluadora de la Convocatoria CAS N° 12-2023-CE-MSS.

Luego de haber concluido la etapa de Entrevista Personal se procedió a elaborar el Cuadro Comparativo Final con los resultados obtenidos en las etapas de evaluación curricular y entrevista personal y determinando al/los postulantes/s ganador/es.

En consecuencia, se acuerda lo siguiente:

1. Adjudicar a al/los postulantes/s ganador/es:

CONTRATACIÓN DE (07) AYUDANTYE DE PINTURA

2. Derivar el/los expediente/s a la Subgerencia de Gestión del Talento Humano, a fin de que realice los trámites pertinentes para la Suscripción y Registro del Contrato.
3. En ese sentido, el/los postulante/s GANADOR/ES deberá/n acercarse a la a las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco, ubicado en jr Bolognesi 275- cercado de surco a la Subgerencia de Gestión del Talento Humano), dentro de los cinco días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación del Resultado Final.

Importante: Los ganadores deberán descargar los formatos DJ. Del portal web institucional (<https://www.munisurco.gob.pe/cas-2023/>), a fin de imprimirlos, llenarlos y firmarlos sin Borriones, sin enmendaduras, a fin de suscribir el contrato correspondiente, adicionalmente deberá presentar:

- Fichas de Datos Personales.
- Declaración Jurada de Ley N° 27444.
- Declaración Jurada de Nepotismo.
- Declaración Jurada de no encontrarse Inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios.
- Declaración Jurada de Registro de la Dirección Domiciliaria.
- Ficha de cuenta bancaria para el pago de haberes

Comisión Evaluadora.

ANEXO N° 16

PUBLICACION DE RESULTADOS FINALES

CONVOCATORIA CAS N° 012-2023-CE-MSS

CONTRATACIÓN DE (07) AYUDANTE DE PINTURA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EALUACION CURRICULAR	ENTREVISTA PERSONAL	TOTAL	BONIFICACION 10% - 15%	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	SANCHEZ PEREZ JOSE LUIS	36	35	71		71	GANADOR
2	PAZ PHILCO SANTIAGO JAIME	36	34	70		70	GANADOR
3	VELASQUEZ SIFUENTES GIANCARLO	36	34	70		70	GANADOR
4	ÑONTOL GUTIERREZ JOSE ANTONIO	36	28	64		64	GANADOR
5	QUIROZ PEÑA LUIS ANGEL	36	28	64		64	GANADOR
6	OVIEDO CHAMBA ALEXI JHAIR	36	27	63		63	GANADOR
7	MESTANZA RAMIREZ LUIS ANGEL	36	24	60		60	GANADOR

(*) De acreditar que es licenciado/a de FF. AA le corresponde 10 % de bonificación en caso - de aprobar la Entrevista.

(*) De acreditar que es persona discapacitado le corresponde 15 % de bonificación en caso -de aprobar la Entrevista.

Santiago de Surco, 28 de marzo de 2023

Comisión Evaluadora.